



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 41  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del viernes quince de septiembre del 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión ordinaria en las Instalaciones del Instituto de Investigaciones Forestales los miembros del Consejo Técnico: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dr. Héctor Viveros Viveros (Maestro consejero), Dra. Susana Guillén Rodríguez, Dr. César Ruiz Montiel y Dra. Virginia Rebolledo Camacho, para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha 12 de septiembre del año en curso, suscrita por el Director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Revisión y validación del registro de la Planeación del Trabajo Académico (PLaTA) periodo agosto 2023 - julio 2024;
- 5) Revisión del Reporte de Autoevaluación (RAE) y evidencias para el periodo agosto 2022 - julio 2023, solicitados con fecha límite para el lunes 11 de septiembre del año en curso, y
- 6) Asuntos generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.** Se declaró quórum legal para iniciar la sesión ya que se contó con la asistencia de los seis miembros del H. Consejo Técnico.

**SEGUNDO.** Se aprobó por unanimidad el orden del día sin ningún asunto general.

**TERCERO.** Fue aprobada el acta anterior con seis votos a favor.

**CUARTO.** Respecto a la Planeación Anual del Trabajo Académico (PLaTA), el Consejo Técnico revisó la planificación de las actividades y los resultados académicos que se esperan obtener en cada una de las cuatro funciones sustantivas de Docencia, Generación y aplicación del conocimiento, Gestión académica y participación en cuerpos colegiados y Tutorías, realizada por cada académico adscrito al Instituto de Investigaciones Forestales, correspondiente al periodo agosto 2023 julio 2024. Posterior



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 41  
Consejo Técnico**

a la revisión y de hacer algunas observaciones de acuerdo con las especificaciones indicadas en la guía de cada una de las categorías para la Planeación del Trabajo Académico, registrada por cada académico en la plataforma del Sistema Integral de Información para el Fortalecimiento Académico, **el Consejo Técnico validó la Planeación de Trabajo Académico de solo 17 académicos adscritos al Instituto**, con excepción del **Biól. Miguel Armando López Ramírez** con número de personal 8425 y el **Biól. Juventino García Alvarado** con número de personal 7068, **quienes no realizaron el registro la Planeación de su Trabajo Académico**, en la plataforma correspondiente y en el periodo indicado por el Departamento de Evaluación Académica, incumpliendo con lo establecido en el inciso octavo del artículo 195 (Capítulo II de las obligaciones del personal académico) del Estatuto del Personal Académico. -----

Esta primera sesión de evaluación se suspendió a las catorce horas con quince minutos del viernes 15 de septiembre y se continuó una segunda sesión el lunes 18 de septiembre a las 11 horas de día. -----

**QUINTO.** Respecto a los Reportes de Autoevaluación (RAE), El Consejo Técnico revisó lo que cada académico reportó con respecto al cumplimiento de productos obtenidos en su Plan de Trabajo Académico del periodo agosto 2022 a julio 2023 y específicamente, con respecto a Docencia, Generación y aplicación del conocimiento, Gestión académica y Tutorías. Lo indicado en los reportes de autoevaluación se cotejó con las evidencias presentadas al Consejo Técnico como fue solicitado y en cumplimiento de las actividades y/o productos logrados por cada académico en cada una de las funciones sustantivas indicadas anteriormente. Se revisaron un total de 16 reportes de académicos adscritos al Instituto de Investigaciones Forestales de un total de 21 excluyendo a las dos interinas, ya que los siguientes académicos: **Dr. Juan Alba Landa** con número de personal 2968, **Dra. Lilia del Carmen Mendizábal Hernández** con número de personal 19881 y **Dra. Elba Olivia Ramírez García** con número de personal 6902, **no presentaron el informe del RAE del periodo agosto 2022 - julio 2023**, previamente solicitado por la Dirección para su respectiva revisión por el Consejo Técnico, incumpliendo lo establecido en el inciso octavo del artículo 195 (Capítulo II de las obligaciones del personal académico) del Estatuto del Personal Académico. Además, de los reportes revisados el **Biól. Juventino García Alvarado** con número de personal 7068 y el **Biól. Miguel Armando López Ramírez** con número de personal 8425 **reportaron que no cumplieron con las Tutorías.** El **Dr. Juan Márquez Ramírez** con número de personal 21478 cumplió parcialmente con lo reportado en Docencia al presentar evidencias incompletas en esta



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 41  
Consejo Técnico**

categoría no adjuntando las boletas de calificación de su curso AFEL y **no haber presentado evidencias de lo reportado en Gestión académica y Tutorías**, en el apartado de Generación y aplicación del conocimiento parte de sus evidencias son los artículos publicados en la revista Foresta Veracruzana donde forma parte como evaluador. El **Mtro. Héctor Cruz Jiménez** con número de personal 6542 **no presentó evidencias de lo reportado en Docencia, Gestión académica y Tutorías**, siguiendo el mismo patrón en Generación y aplicación del conocimiento al presentar artículos de la revista Foresta Veracruzana de la cual forma parte. A continuación, se presenta una tabla de los académicos que cumplieron con el registro de la Planeación del Trabajo Académico (PLaTA) y con el informe del Reporte de Autoevaluación (RAE) junto con sus evidencias y que fueron validados y revisados respectivamente por el H. Consejo Técnico. -----

No.	ACADÉMICO	Núm. de personal	PLaTA	RAE
1	<b>Dr. Juan Alba Landa</b>	2968	Validado	<b>No presentó informe</b>
2	Dra. Claudia Álvarez Aquino	21129	Validado	Revisado con evidencias
3	Dr. Armando Aparicio Rentería	15209	Validado	Revisado con evidencias
4	Dra. Beatriz del Socorro Bolívar Cimé	44054	Validado	Revisado con evidencias
5	<b>Mtro. Héctor Cruz Jiménez</b>	6542	Validado	<b>Informe sin evidencias en Docencia, Gestión y Tutorías</b>
6	Dr. Edison Armando Díaz Álvarez	51396	Validado	Revisado con evidencias
7	Dr. Rafael Flores Peredo	34969	Validado	Revisado con evidencias
8	<b>Biól. Juventino García Alvarado</b>	7068	<b>No Validado</b>	<b>No cumple con Tutorías</b>
9	Dra. Susana Guillén Rodríguez	51118	Validado	Revisado con evidencias
10	Biól. Julia Hernández Villa	24503	Validado	Revisado con evidencias
11	<b>Biól. Miguel Armando López Ramírez</b>	8425	<b>No Validado</b>	<b>No cumple con Tutorías</b>
12	<b>Dr. Juan Márquez Ramírez</b>	21478	Validado	<b>Informe sin evidencias en Gestión y Tutorías</b>
13	<b>Dra. Lilia del Carmen Mendizábal Hernández</b>	19881	Validado	<b>No presentó informe</b>
14	Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez	14777	Validado	Revisado con evidencias
15	<b>Dra. Elba Olivia Ramírez García</b>	6902	Validado	<b>No presentó informe</b>



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 41  
Consejo Técnico**

16	Dra. Virginia Rebolledo Camacho	15210	Validado	Revisado con evidencias
17	Dr. Cesar Ruiz Montiel	30215	Validado	Revisado con evidencias
18	Dr. Héctor Viveros Viveros.	35481	Validado	Revisado con evidencias
19	Dr. Ricardo Musule Lagunes	36527	Validado	Revisado con evidencias

Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar en esta sesión se cierra la presente acta, siendo las catorce horas con veinte minutos del lunes 18 de septiembre del presente año. Firman los que intervinieron en la presente reunión. -----


  
Dr. Rafael Flores Peredo  
Director

  
Dr. Armando Aparicio Rentería  
Secretario

  
Dra. Susana Guillén Rodríguez  
Consejera

  
Dr. César Ruiz Montiel  
Consejero

Dra. Virginia Rebolledo Camacho  
Consejera

  
Dr. Héctor Viveros Viveros  
Consejero maestro